

# **Sumar fuerzas para ganar la soberanía**

## **Documento de Reflexión**

Comite Nacional de ELA

Bilbo, 20 de octubre de 2008

**ELA**  
**EUSKAL SINDIKATUA**

# Sumar fuerzas para ganar la soberanía

## COMITE NACIONAL DE ELA

<b>1. Los antecedentes</b> .....	<b>3</b>
<b>2. La declaración de Lizarra-Garazi y el consiguiente período</b> .....	<b>4</b>
<i>El contenido y significado</i> .....	4
<i>Logros y concreciones</i> .....	5
<i>Respuesta del estado</i> .....	5
<i>Errores y dificultades</i> .....	6
<b>3. Los años posteriores</b> .....	<b>7</b>
<i>El pacto antiterrorista</i> .....	7
<i>Crisis de un concepto de transversalidad</i> .....	8
<i>Una valoración de las dos estrategias abertzales dominantes en Hegoalde</i> .....	9
<i>Polarización en torno al derecho a decidir: aciertos y errores</i> .....	10
<b>4. La suma soberanista no tiene alternativa</b> .....	<b>12</b>
<b>5. Nuestra posición</b> .....	<b>14</b>
<b>Notas</b> .....	<b>16</b>

1. El Comité Nacional de ELA actualiza su reflexión con ocasión del décimo aniversario de un acontecimiento fundamental de nuestra historia política reciente como fue la declaración de Lizarra-Garazi. Pretende hacer memoria del contexto y las condiciones que la hicieron posible; rescatar su contenido explícito e implícito; recordar los aciertos y desaciertos de su gestión y actualizar aquello que de válido sigue teniendo ahora, diez años más tarde.

## **1.**

### **Los antecedentes**

2. Para entender el contexto y las condiciones políticas y sociales que hicieron posible la declaración cabe remontarse al año 1997, en el que se produce una sucesión de acontecimientos de gran significación política.
3. La Mesa de Ajuria Enea va tocando a su fin, toda vez que su gestión real sólo había servido a la polarización social ("demócratas-violentos") y a la marginación creciente del MLNV. La experiencia de colaboración iniciada años antes entre ELA y LAB contribuye al desgaste de esa referencia política. Ese recorrido se produce en un contexto complejo, pero donde otras referencias críticas, que se dieron en llamar el "tercer espacio", abonaron un pensamiento favorable a la distensión, al diálogo y la negociación política (Elkarri, sectores de la iglesia, así como unos pocos pero destacados periodistas, profesores universitarios...). La emergencia de un espacio social amplio favorable al diálogo, muy activo y muy abierto, fue muy importante para nuestra apuesta de colaboración con LAB en esos momentos.
4. El asesinato en julio de 1997 de Miguel Ángel Blanco provoca una catarsis social de envergadura, que deja al nacionalismo vasco noqueado. La sociedad vasca da un no rotundo a la línea dominante del MLNV (socialización del sufrimiento, kale borroka, lucha armada, contramanifestaciones...). Por su parte, el PP, que había llegado hacía un año al poder en el estado, aprovecha la situación para promover una ofensiva judicial sin precedentes contra la izquierda abertzale, con vocación de ampliarse en forma de embestida social y política contra el nacionalismo en su conjunto. El procesamiento y posterior encarcelamiento en diciembre de 1997 de la Mesa Nacional de Herri Batasuna y el cierre de Egin en julio de 1998 constituyen los hitos fundamentales de esa ofensiva, que da inicio a una deriva sin retorno en el sistema judicial español contra los principios del garantismo democrático y de la propia separación de poderes. El pacto antiterrorista de diciembre de 2000 (PP-PSOE) dará carta de naturaleza a esta deriva antidemocrática y represiva..
5. El acto de ELA en Gernika en octubre de 1997, constituye una sacudida en la escena política vasca. No fue un acto novedoso en sus contenidos de fondo (salvo el hecho de dar por definitivo y de manera oficial el fin de la vía estatutaria) pero sí fue un acto coyunturalmente oportuno y necesario. En aquel contexto de convulsión social y criminalización del nacionalismo, fue el primer acto público de carácter plural, desde el principio de la transición, donde estaba todo el abertzalismo. Así lo demuestra la presencia de multitud de actores políticos, sindicales y sociales.

6. Gernika tiene tres mensajes: "el estatuto ha muerto", "ETA sobra y estorba" y "tenemos que sumar quienes aceptamos que la soberanía corresponde a los ciudadanos y ciudadanas vascas". Y es una llamada al nacionalismo en su conjunto para trabajar en clave de construcción nacional "cada uno según su ritmo y su carácter".
7. En diciembre, el asesinato de José Luís Caso, da al traste con una convocatoria sindical de paro y manifestación por el encarcelamiento de la dirección de Herri Batasuna. ETA achacaría a la falta de madurez de ELA la desconvocatoria, pero lo que el atentado mostró fue más bien lo poco que la colaboración civil supone para una organización armada. En enero PP y PSOE finiquitan el pacto de Ajuria-Enea con su negativa a tomar en consideración el llamado Plan Ardanza. Elkarri propone una relectura de la disposición adicional constitucional y pone en marcha el llamado Foro Irlanda, como marco de reflexión política, social y sindical... mientras las conversaciones entre jeltzales y MLNV comienzan a discurrir con discreción. El PSOE abandonará en mayo el tripartito (tras 12 años) una vez aprobada la ley del deporte y tras negarse PNV y EA a jurar la constitución española en el parlamento vasco. Se preparaba así la próxima confrontación electoral en las autonómicas de octubre de 1998...
8. CiU, BNG y PNV firman la declaración de Barcelona a favor de una articulación confederal del estado. Hubo gestos y propuestas para la distensión y contra la dispersión de los presos y presas, también en el ámbito institucional. El acuerdo de Viernes Santo en Irlanda, sea o no modelo para otros lugares, ofrecía referencias y lecciones interesantes para animar un proceso de similar naturaleza en Euskal Herria. Que ETA "adaptase" su Alternativa Democrática de 1995 al nuevo empeño soberanista era el requisito sine qua non para avanzar.

## 2.

### **La declaración de Lizarra-Garazi y el consiguiente período**

#### *El contenido y significado*

9. La declaración de Lizarra-Garazi de 12 septiembre de 1998, suscrita por las fuerzas favorables al derecho de autodeterminación, reconoce la existencia de un conflicto histórico de naturaleza política entre Euskal Herria y los estados español y francés. Sus firmantes se comprometen a trabajar por la paz. Apuestan por el diálogo y la negociación sin exclusiones para obtenerla. Sitúan la clave de la resolución del conflicto en el compromiso de todos los firmantes en respetar la voluntad de pueblo vasco expresada de modo democrático y pacífico.
10. Lizarra-Garazi, en definitiva, apunta a un método de resolución del conflicto (profundización democrática y sanción popular) y no busca un escenario final concreto: "Euskal Herriak du hitza eta erabakia". Esa declaración fue seguida a los pocos días por la tregua "indefinida e incondicional" de ETA, que fue el más importante eslabón (imprescindible, por otra parte) para inaugurar una nueva etapa en torno a esos principios. De este modo se establecían las

condiciones favorables para el inicio de los procesos de diálogo que la propia declaración proponía.

11. La declaración, con la tregua, abre una etapa de gran ilusión y esperanza para la sociedad vasca. Para el mundo abertzale de especial significación es que las familias políticas que arrancan divididas en la transición inicien un recorrido en común, así como el hecho de que casi durante año y medio la violencia y sus consecuencias no fueran el eje en el que giraba la política vasca.

#### *Logros y concreciones*

12. Lizarra-Garazi tuvo sus logros y concreciones objetivas. En cada barrio y pueblo se ponen en marcha los Lizarra-Txikiak, lugares de encuentro de las fuerzas firmantes de la declaración en los ámbitos locales, auténticos lugares de aprendizaje, participación y militantismo político. En febrero de 1999 se constituye Udalbiltza y en setiembre se celebra su segunda asamblea, con la presencia de más de 1700 alcaldes y concejales de los siete territorios, como institución nacional municipalista. Los cinco actos simultáneos en los estadios vascos a favor del euskara constituyeron un ejemplo de lo que un proceso de esta naturaleza puede facilitar.
13. Se abre un período muy activo por la distensión y muy en especial a favor de los derechos de los presos y presas políticas vascos, tanto en el ámbito popular (Batera) como en el institucional. Esta iniciativa tiene su correlato en el mundo del trabajo con la iniciativa sindical "Presoak lankide". En enero de 1999 se realiza una manifestación multitudinaria en Bilbao por los derechos de los presos y presas.
14. Es de destacar que en Iparralde este período fue uno de los más propicios para la movilización social abertzale de toda su historia, tanto en el ámbito antirrepresivo como a favor de una institucionalización propia de los territorios y a favor del euskera.

#### *Respuesta del estado*

15. El Gobierno Aznar (con Mayor Oreja en el ministerio de interior), salvo en el primer momento, decidió boicotear lo que era una gran oportunidad para un proceso de paz: se niega la naturaleza política del conflicto así como la legitimidad democrática de quienes cuestionan el bloque constitucional, responsabiliza de la violencia al nacionalismo, y acosa judicial, política y policialmente a la disidencia. Junto a ello, se bombardeó irresponsablemente a la sociedad vasca y a la española con mensajes de división y fractura. Es evidente que una acumulación de fuerzas en clave civil, democrática, autodeterminista, constituye la hipótesis política más difícil de administrar por parte del estado. En nuestro ámbito la reacción del gobierno de Navarra con Miguel Sanz al frente fue similar, promoviendo una declaración parlamentaria en los primeros días de octubre contra la declaración de Lizarra-Garazi.

*Errores y dificultades*

16. Lizarra-Garazi tuvo sus dificultades y errores. Sólo el hecho de desarrollar procesos de colaboración entre fuerzas (con sus liderazgos y bases militantes concretas) que durante mucho tiempo han estado enfrentadas es una dificultad de partida. No fue despreciable tampoco la carga de voluntarismo en el proceso: los firmantes eran conscientes del nivel de compromiso asumido; la situación exigía cambios de estrategia en los agentes y el camino debía sustentarse en estados de confianza que de no darse dificultarían el proceso. Acabar con el binomio demócratas-violentos de Ajuria-Enea era ya un logro, pero no era fácil dibujar un nuevo escenario. Asimismo, como ELA dijo en su momento, el proceso no gozó del concurso activo de aquellas instituciones gestionadas desde mayorías abertzales, que podían haber impulsado iniciativas más ambiciosas para la distensión y construcción nacional.
17. En el contexto de una tregua, no podemos dejar de mencionar la persistencia de kale borroka que, además de los perjuicios materiales y humanos que ocasionó, contribuyó decisivamente a fortalecer el argumentario de los enemigos de Lizarra-Garazi.
18. El error fundamental pudo estar, seguramente, en que una vez planteado el objetivo autodeterminista en clave de proceso, no se realizó un plan de trabajo. La definición y realización progresiva de ese plan constituía la condición sine qua non para poder ganar correlación de fuerzas en clave nacional creando las condiciones para que la palabra y la decisión de Euskal Herria venciesen las resistencias de los estados. Entonces, como ahora, ni el estado francés ni el español (a diferencia de Canadá, o Gran Bretaña, por ejemplo) aceptaban una salida democrática al contencioso. Por ello, sin un plan de trabajo, cualquier calendario o formulación de cambio de marco se convertía en algo voluntarista. En relación con la ausencia de ese plan, las organizaciones sociales presentes (entre ellas ELA) debían quizá haber sido más insistentes respecto de los artífices principales del acuerdo.
19. Por otro lado, es un hecho que las centrales sindicales abertzales tampoco fuimos capaces de desarrollar una agenda autónoma y compartida en ese período, cuando en los años precedentes, el sindical era precisamente uno de los ámbitos en que más se había avanzado y podía por ello contribuir a la socialización de un proceso soberanista. En 1999 realizamos una exitosa campaña por el empleo -por las 35 horas y el salario social- que culminó con una gran huelga general en mayo. Pero ese período de distensión y acumulación de fuerzas soberanistas no fue un tiempo propicio para una profundización en los elementos que podían dar carácter estratégico y permanente a la unidad sindical abertzale, y ganaron por contra terreno otras dinámicas más competitivas. El hecho de que en ese período el gobierno de la CAPV gozase de un apoyo parlamentario para la aprobación de los presupuestos de la otra gran familia política abertzale -no condicionado a una corrección de su orientación marcadamente neoliberal- no dibujaba, en lo social, un escenario halagüeño para las fuerzas sindicales.
20. En Hegoalde no se tomó conciencia, además, de hasta qué punto la declaración de Lizarra-Garazi introducía referencias políticas novedosas en Iparralde (sobre territorialidad, alianzas...) que se iban rumiando poco a poco en un intenso trabajo de socialización. Este tra-

bajo empezaba a tomar cuerpo y dar frutos (sobre todo en torno a la concreción de Udalbiltza) precisamente cuando el período abierto llegaba a su fin.

21. ELA cree que fue excesivo, finalmente, el peso de las urgencias y las exigencias de concreción que algunos solicitaron en la antesala de la ruptura. La visión de la realidad, los ritmos y el sentido del proceso social no tienen por qué coincidir con la visión y las urgencias de una organización armada. Es necesario respetar la naturaleza de los procesos abiertos en una sociedad cuya palabra y decisión precisamente se dice respetar. La finalización de la actividad armada no debía, por esta razón, estar supeditada a la asunción por parte de las fuerzas políticas y sociales de determinados compromisos y plazos que sólo a ellas corresponde definir y desarrollar en el tiempo<sup>2</sup>.
22. La ruptura, finalmente, de la tregua por parte de ETA dinamita el que, con todas sus limitaciones, ha sido el periodo político más ilusionante, socialmente activo y plural para el aberzalismo en su conjunto y en la totalidad del territorio desde la transición política en el estado español. La vuelta a la actividad armada, además de condenable, fue contraria -como lo es ahora su permanencia- a los intereses nacionales del pueblo vasco e incompatible con las dinámicas sociales y políticas que los agentes de Lizarra-Garazi habían puesto y querían poner en marcha. ELA cree que una organización clandestina y armada -que no responde de sus actos ni se legitima ante ninguna base social- no puede erigirse en juez de los compromisos nacionales y la dinámica política de la sociedad organizada.

### **3.**

#### **Los años posteriores**

23. Esta reflexión no pretende hacer un análisis extenso de lo sucedido en los años posteriores a Lizarra-Garazi, pero sí subrayar algunos elementos que pueden ayudarnos a sacar lo mejor y más actual de aquel momento de singular trascendencia.

##### *El pacto antiterrorista*

24. Desde el estado, los años posteriores a Lizarra-Garazi fueron los de la aplicación implacable del pacto antiterrorista urdido por el PSOE y acordado y ejecutado por el PP. Una política que se verá fortalecida internacionalmente tras los atentados del 11-S del 2001, al amparo de las políticas de seguridad globales. El objetivo de ese pacto, entre otros, era capitalizar la actividad violenta de ETA reprimiendo al máximo al independentismo y aprovecharla ideológicamente para criminalizar el conjunto del nacionalismo; de esa manera, se identifica paz y democracia con la unidad de España y el sistema constitucional, y se condenan lo que llamaron "excesos descentralizadores" de los 25 años de autogobierno. Con el PP la pacificación desaparece de la agenda política, y de la posibilidad de defender cualquier proyecto se pasa a la criminalización de las ideologías y la ilegalización de fuerzas políticas. Los retrocesos en materia de libertades, garantías democráticas y de derechos humanos han sido evidentes como señalan prestigiosos grupos e instituciones internacionales: represión indiscri-

minada, judicialización de la política, golpe a la separación de poderes, producción legislativa impropia de un estado de derecho, política penitenciaria inhumana...

25. Sobre este pacto hemos realizado numerosas reflexiones a lo largo de estos años<sup>3</sup>. En el contexto de esta reflexión, sin embargo, nos interesa destacar que ese acuerdo fue también, bajo la excusa del antiterrorismo, la respuesta del estado a cualquier posibilidad de colaboración entre fuerzas abertzales similar a la que pudo visualizarse tras la declaración de Lizarra-Garazi: el pacto, que en sus elementos más nucleares sigue vigente, es una contradinámica social, ya que su objetivo fundamental es precisamente denigrar la suma vasca por la soberanía, romper los puentes de entendimiento y colaboración de las fuerzas autodeeterministas, así como desanimar a personas que trabajan la construcción nacional en diferentes ámbitos.

#### *Crisis de un concepto de transversalidad*

26. En nuestro país las estrategias principales diseñadas por las dos grandes referencias políticas nacionalistas de Hegoalde en los años posteriores a Lizarra-Garazi han tenido un punto común: intentar buscar, cada una por su lado, un acuerdo con el estado o al menos con uno de sus dos principales partidos políticos para dar una salida al contencioso.
27. Como hemos señalado en más de una ocasión<sup>4</sup>, ésta ha sido para ELA una hipótesis política cuando menos desconcertante: si algo quedó claro en el período 98-00, y plenamente confirmado a partir del pacto antiterrorista de diciembre de 2000, es la nula voluntad de los estados de dar una salida democrática al contencioso. Esta opción es, además, compartida por todos los aparatos y poderes del estado, así como por los principales agentes políticos y sindicales de ese ámbito. Lo sucedido con el estatuto catalán, con el proyecto de "nuevo estatuto político de Euskadi", o la propia gestión del autogobierno vasco no deja lugar a dudas: el partido socialista, y el PP por descontado, no está en condiciones de abordar democráticamente la cuestión vasca. La deriva represiva, antidemocrática y uniformizadora de los sucesivos gobiernos españoles hasta la actualidad no ha hecho sino ayudarnos a dar por definitivo nuestro diagnóstico sobre la posición de las fuerzas estatalistas.
28. Esa hipótesis política de consenso con el estado, que se ha querido definir con el concepto de "transversalidad", supone además la aceptación de que Lizarra-Garazi pecó de excluyente. ELA cree que Lizarra-Garazi situó por el contrario la cuestión de la transversalidad en el lugar correcto: el respeto a las decisiones de la ciudadanía vasca es la única manera de hacer posible la consecución de cualquier proyecto. Asumir acríticamente el concepto de transversalidad impuesto por el españolismo, supone una autolimitación, una autoexclusión del movimiento abertzale cuya aspiración es situar a Euskal Herria como un pueblo con personalidad propia en el concierto internacional.
29. No está de más, por otra parte, recordar un hecho que se repite a lo largo de la historia política reciente: las fuerzas estatalistas hablan de transversalidad allí donde son minoría y quieren ejercer el veto al cambio político. Jamás apelan a ese principio donde son mayoría, como por ejemplo en Navarra o en el estado.

30. Esta reflexión es muy pertinente para valorar la situación política en Navarra. El movimiento abertzale tiene allí pendiente dar por definitivo que no es posible una revisión del sistema constitucional en Navarra de la mano del partido socialista, ni siquiera plantear con esa fuerza una alternativa al actual entramado de poder en la comunidad foral. Los acontecimientos han acreditado, con suficiencia y obstinación, que "la razón de estado" siempre se antepondrá a tentativas de colaboración sustentadas en valores de progreso.
31. La verdadera transversalidad debería consistir en que cada proyecto, en sana competencia democrática, pueda luchar por conquistar a la base electoral del otro campo, y no en renunciar al propio proyecto para ser, a lo más, consentido por la otra parte.
32. Dicho de otra manera, en Lizarra-Garazi, aunque se cometieran errores importantes, no se realizó ningún pacto excluyente; su problema no fue, como algunos han dicho, que al menos uno de dos grandes partidos españoles no estaba. La declaración no es sino una invitación al diálogo y la negociación desde el respeto escrupuloso a todos los proyectos políticos, incluido el de la España una, pero, eso sí, sin la ventaja de partida de la asunción por todos de la unidad y unicidad nacional sancionada por la constitución española. Lizarra-Garazi reunió a los únicos que podía reunir: los que defienden el derecho de autodeterminación y una salida democrática al contencioso vasco.

*Una valoración de las dos estrategias abertzales dominantes en Hegoalde*

33. La propuesta de Anoeta suponía un avance importante en la formulación de una hipótesis de resolución planteada históricamente por el MLNV y así la valoró ELA en su día. En el contexto de esa reflexión, la tregua de ETA de 2006 propició la puesta en marcha de unas conversaciones más o menos públicas con representantes socialistas y del gobierno español.
34. Sin embargo, creemos que la pretensión del MLNV seguía siendo resolver simultáneamente cuestión armada y conflicto político -confundiendo o mezclando interesadamente el cometido otorgado a ambas mesas negociadoras-. Creemos que ambos debates requieren ritmos y sujetos distintos. Se trata de un error que se arrastra desde Argel. Con esto no minusvaloramos la importancia que tiene un acuerdo de paz, de las dificultades que tal acuerdo conlleva así como de su eventual caracterización política. En todo caso, el final del ciclo armado es de absoluta urgencia y prioridad.
35. La decisión de ETA de volver a las armas tras el fallido proceso de conversaciones fue un craso error. Abre una nueva etapa de sufrimiento que nuestro pueblo ha manifestado querer dejar atrás definitivamente; constituye un ataque contra los principios y valores que deben orientar la vida en común y esteriliza en gran medida la dedicación militante, civil y democrática, de miles de personas que trabajan a diario por la libertad de Euskal Herria.
36. Por otro lado, queremos recordar que en 2002 el Lehendakari puso plazo al Estado y amenazó con el desarrollo unilateral de las competencias no transferidas y su posterior cargo al Cupo, pero no cumplió la amenaza; o anunció en diciembre de 2004, pero no realizó, una consulta sobre la propuesta de nuevo Estatuto político aprobada en sede parlamentaria aunque fuese rechazada por las Cortes españolas, cosa que efectivamente sucedió. Han sido,

ciertamente, igual que la posterior "hoja de ruta" del tripartito, un desafío real al estado y de ellas hemos valorado positivamente que se hayan realizado desde sede parlamentaria, y que hayan abordado de alguna manera el debate sobre el derecho a decidir. Pero el desenlace, en las tres iniciativas no ha podido ser más frustrante.

37. Por recordar los acontecimientos más recientes, de la "hoja de ruta" hemos subrayado sus profundas incoherencias, como son haber agotado toda la legislatura para verificar una posición negativa del estado suficientemente contrastada; haber planteado esa cuestión sin resolver previamente en la principal fuerza política impulsora de la iniciativa el debate entre soberanismo y estatutismo; haber olvidado la necesidad de lograr una suma política y social. Que el recorrido de la iniciativa haya sido "sólo" institucional es también una de las importantes limitaciones del diseño. Creemos además que se ha gestionado irresponsablemente una referencia tan importante para el mundo abertzale como la consulta, desacreditándola inútilmente. Asimismo, este gobierno, no sólo no ha hecho una defensa firme del actual nivel de autogobierno sino que en materias tan importantes como la formación continua se ha deslizado precisamente en la dirección contraria, permitiendo la implantación del modelo estatal, como le reclamaban las organizaciones sindicales del estado, opuestas al marco vasco de relaciones laborales, muy minoritarias en nuestro ámbito, y muy funcionales para acompañar, al mismo tiempo, su programa neoliberal. Desde una perspectiva sindical, además, queremos recordar que tan importante nos parece no perder tensión en la defensa de los niveles competenciales como explicar para qué se quieren y necesitan esas capacidades.
38. Por otro lado, ante la más que previsible respuesta del Tribunal Constitucional a la Ley de Consulta, ha sido decepcionante que, el tripartito y el parlamento de Gasteiz no hayan tenido ningún plan más allá del recurso retórico "de llevarlo a Europa" sin contenido real alguno.
39. Así, se plantea una recogida de firmas donde el adherente, en primer lugar, solicita a los partidos políticos que "mantengan en sus programas y proyectos la aspiración a la capacidad plena de decisión de la ciudadanía vasca", cual si el principio de soberanía estuviese en riesgo de desaparecer. Por otro lado, el firmante se adhiere "a cuantas iniciativas y demandas desplieguen los Partidos Políticos en defensa de la consulta popular ante los foros europeos e internacionales". No son, por tanto, los partidos quienes adoptan un compromiso firme de defensa de la ley de consulta en determinados foros (los tribunales han desaparecido) sino los firmantes los que dan su compromiso a iniciativas futuras que esos partidos pueden o no llevar adelante. No puede obviarse por más tiempo el fuerte sesgo electoral de todo este planteamiento en su diseño y su gestión.

*Polarización en torno al derecho a decidir: aciertos y errores*

40. De todo este tiempo, con todo, hemos de destacar, en positivo, el lugar central que en las propuestas y discursos ha tenido el derecho de autodeterminación. Ese derecho a decidir ha marcado, efectivamente, las propuestas de las dos grandes familias abertzales durante estos

ocho años (marco democrático-Anoeta por un lado, y nuevo estatuto político-ley de consulta por otro).

41. Este derecho es, obviamente, un ingrediente fundamental del universo político abertzale ya que es el mecanismo democrático de los pueblos para solventar sus propias encrucijadas, tanto sobre su articulación interna como sobre las relaciones que quiere establecer con otros pueblos. En este sentido, el debate político vasco ha conocido un avance importante en esta década respecto a las precedentes, al dar centralidad a la cuestión de la soberanía en la totalidad de las familias políticas. Era tanto más necesario habida cuenta además de la crisis del estatutismo-amejoramiento, así como la falta de una institucionalización mínima en los territorios bajo administración francesa.
42. Con todo, ELA constata que la discusión y propuesta en torno al derecho a decidir se ha realizado, desgraciadamente, abandonando ámbitos de trabajo indisociables e ingredientes de la construcción nacional, igualmente necesarios que, aunque no estaban explicitados en la declaración, fueron un componente esencial de las iniciativas concretas Lizarra-Garazi propició.
43. Nos referimos a cuestiones tan elementales y necesarias como fueron, y siguen siendo, la activación social (movilizaciones), la participación política popular y el militanismo (Lizarra-Txikiak), el debate sobre los derechos lingüísticos, la promoción y sobre qué queremos que sea el euskara en el proceso nacional, el municipalismo y la dimensión territorial (Udalbiltza), el vector de lucha democrática y antirrepresiva, la aspiración a la paz y al pleno cumplimiento de los derechos humanos... Aquel período fue muy rico asimismo en debate sociolaboral que, aunque fuera del ámbito estricto de Lizarra-Garazi, de la mano del sindicalismo abertzale dio lugar a una dinámica notable en torno a los valores de solidaridad y justicia que deberían marcar desde dentro un proceso nacional (salario social, 35 horas...) como aportación específica y más genuina del movimiento sindical.
44. Es muy significativo también que incluso ámbitos institucionales gobernados por fuerzas que se dicen favorables al derecho a decidir se destaquen por obstaculizar e incluso impedir la participación directa de la ciudadanía a través de consultas y de la sociedad organizada en los debates y decisiones sobre multitud de cuestiones que le afectan (TAV, ILP, fiscalidad...). Este hecho no sólo clarifica la posición real de algunos agentes políticos, sino que contribuye asimismo a la banalización y el descrédito público del principio político que se dice defender.
45. Como decíamos, la polarización de las "grandes" propuestas políticas en torno al derecho a decidir se ha hecho por tanto dejando en el tintero otras muchas referencias, valores, contenidos que son, como decíamos, parte inseparable del proceso que se dice querer poner en marcha (euskera, municipalismo, zazpiak bat, territorialidad, participación social, modelo de sociedad, militancia...). No estamos diciendo que todas las fases tácticas en pos de objetivos nacionales deben o puedan incorporar la totalidad de los valores y luchas deseables. Pero sí podemos decir, creemos que con rigor, que los ingredientes de la conciencia nacio-

nal no pueden desarrollarse por separado, sin un caldo de cultivo social y político mucho más amplio en referencias que lo enriquezca.

46. Es más, creemos que la polarización en un único elemento, unido a la falta de unidad, a la no búsqueda de los aliados en pos de objetivos compartidos, puede llevarnos a errores como los siguientes:
- Pensar que habida la soberanía, el resto de valores e ingredientes de la conciencia nacional (euskara, integración territorial...) se darán por añadidura. Pensar, incluso, que se puede alcanzar la soberanía sin esos elementos.
  - Pensar que otras dinámicas impulsadas por sectores sindicales, culturales, etc. son cuestiones sectoriales y por tanto segundas, siempre subordinables al objetivo "superior", despreciando así las aportaciones fundamentales que la sociedad vasca organizada nunca ha dejado de realizar.
  - Ignorar o despreciar las distintas realidades territoriales, que obligan a trabajos específicos, cuestión ésta que aparece olvidada, muy en especial para las instituciones.
  - La utilización del objetivo estratégico compartido de la autodeterminación como elemento instrumental para lucha de espacios partidistas, convirtiéndolo en algo banal, virtual, y propiciando su deslegitimación social.
47. ELA cree que es preciso volver por ello al lugar donde Lizarra-Garazi quedó: a la definición de unos elementos comunes a la totalidad de las fuerzas autodeterministas, a la concreción de los ingredientes mínimos compartidos a promocionar en un proceso soberanista.

#### 4.

#### **La suma soberanista no tiene alternativa**

48. ELA no puede obviar el contexto complejo y doloroso, tanto para el movimiento abertzale como para el conjunto de la sociedad vasca, en que hacemos esta reflexión. Una parte de la sociedad está excluida de la participación política normalizada; la amenaza, incluso de muerte, y la extorsión pende sobre muchos ciudadanos y ciudadanas; son miles las personas privadas de libertad y otros derechos fundamentales; muchas las refugiadas; también las huidas, por la represión o la extorsión; los estados han desvirtuado al máximo las garantías democráticas en pos de su propia afirmación y eliminación de la disidencia; las propuestas políticas del mundo abertzale no se hacen en clave de acumulación de fuerzas, de colaboración... El cansancio de tantos años hace mella en el conjunto de la sociedad y lleva a la desilusión a muchas personas que darían lo mejor de sí mismas en dinámicas militantes.
49. Sin embargo, son miles entre nosotros y nosotras los que siguen trabajando denodadamente en pos de un escenario de paz, progreso y libertad para Euskal Herria. A pesar de las muchas dificultades, ELA cree que en todos ellos, además, han madurado en el tiempo y dan fruto, los criterios fundamentales que deben inspirar y ordenar un compromiso colectivo, uni-

tario, a favor de ese futuro nacional. Criterios y principios que tienen que ver con el carácter civil, popular y participativo, democrático, pacífico, territorialmente integral... de un proceso de construcción nacional a favor de la soberanía.

50. Las fuerzas abertzales de la sociedad organizada no podemos por ello defraudar la esperanza de tantos y debemos "realizar un serio esfuerzo por enriquecer y profundizar las distintas formas de vivir nuestra identidad colectiva y por incorporar a los distintos sectores de la sociedad vasca a la tarea común de construcción de un futuro para nuestro pueblo" para lo cual hay que recrear una cultura en la que "se perfilen con nitidez referencias comunes y objetivos nacionales compartidos, incluso dialécticamente compartidos"<sup>15</sup>. Debemos superar la actual situación de bloqueo y desilusión con visión de país.
51. ELA cree que la renuncia definitiva a las armas por parte de ETA es una aportación previa e imprescindible, aunque no sea suficiente, para crear las condiciones subjetivas y objetivas que el movimiento abertzale necesita para la definición de un pacto de contenidos y proceso en pos de objetivos nacionales compartidos. La opción armada debe dejar de ser, como decíamos antes, un elemento condicionante para "la visión de la realidad, los ritmos y el sentido del proceso" de que quiera dotarse el movimiento abertzale civil.
52. ELA cree que en ese pacto y proceso deben participar aquellas organizaciones que lo deseen, que estén dispuestas, y que no debe condicionarse la participación de unos al compromiso de otros. El objetivo es acumular fuerzas de la totalidad del movimiento abertzale, así como lograr el compromiso de las instituciones que algunas de sus fuerzas puedan gobernar en el futuro. Ese horizonte del "nuevo Lizarra-Garazi" no tiene alternativa, aunque en su arranque sólo estén, como decimos, los que quieran y puedan trabajar con un acuerdo de mínimos. Para que sea eficaz y tenga recorrido debe definir las tareas compartidas, compatibles a su vez con las prioridades de cada una de las organizaciones comprometidas.
53. Lo definitivo es que la orientación conjunta, el objetivo estratégico, vaya en una misma dirección como resultado de una dialéctica con la suficiente fuerza y dinamismo para ir ampliando la base política y social. En esa tarea, ELA quiere situarse en el núcleo más decidido de trabajo para que este proceso soberanista tenga el mayor recorrido posible.
54. En todo caso, hay que subrayar que el proceso soberanista es compromiso, trabajo plural compartido, ir quemando etapas por aproximaciones sucesivas, corrigiendo y completando las tareas y aprovechando las oportunidades. Hay base social suficiente y hay experiencia acumulada; hay militancia, y el movimiento abertzale tiene toda la legitimidad para defender y luchar por nuestras aspiraciones nacionales y políticas. ELA entiende que devolver a la sociedad el protagonismo es una condición fundamental para el éxito de un proceso soberanista. Al afirmar ese protagonismo social pensamos en dos dimensiones fundamentales: por un lado, la lucha por un modelo de sociedad más justo y solidario para la mayoría de la sociedad, y por otro, la participación activa de la gente en pos de objetivos nacionales. En este sentido, cuando decimos que en un futuro proceso soberanista estarán "quienes lo deseen y estén dispuestos", lo sustantivo, para nosotros, no sería tanto el cumplimiento de unos eventuales compromisos adoptados desde una concepción elitista de la política cuan-

to la articulación de procesos sociales donde la adhesión de las clases populares es un objetivo prioritario, sine qua non, para el logro de la soberanía.

55. En el marco de la reflexión política que el Consejo Nacional realizará en la sede de la Euskal Herriko Laborantza Ganbara en Ainhize ELA quiere subrayar el carácter ejemplar, para un proceso soberanista, de esa iniciativa, coherente con el espíritu y la lógica de Lizarra-Garazi. Se trata de una iniciativa que responde a una demanda social sentida; útil a sus asociados; con una vocación territorial; asumida por la totalidad del movimiento abertzale; que combina profesionalidad y rigor con militancia y sostén popular; que vincula a la gente al margen de su ideología y confesión nacional... No es extraño que esas virtualidades y potencialidades no hayan pasado desapercibidas para los aparatos del estado francés y todo ello explica los procesos judiciales y boicots que actualmente padece.

## 5.

### Nuestra posición

56. Mirando hacia el futuro, el eventual acuerdo de fuerzas políticas y sociales tiene que superar algunas cuestiones del precedente de Lizarra-Garazi. Una de esas cuestiones se refiere al papel que pueden y deben jugar cada una de las fuerzas integrantes del acuerdo. Allí, quienes gestaron y gestionaron el acuerdo fueron las dos familias políticas mayoritarias, convirtiendo básicamente al resto de organizaciones en adherentes o acompañantes.
57. El modelo social y sindical no tuvo ninguna presencia en el señalado acuerdo y quizá no podía ser de otra manera. Pero ELA, en una nueva fase, no se limitará a esas tareas de acompañamiento y se marcará para sí misma aquellas prioridades sociales y sindicales que entienda básicas también para consolidar el proceso soberanista, de tal manera que éste gane en extensión social.
58. ELA cree por ello que su lucha por un mundo del trabajo y un modelo social justo y solidario es su aportación específica y más genuina también al proceso soberanista. Construir una nación es alimentar un proyecto colectivo, integrador, solidario... valores todos ellos contrarios a la doctrina neoliberal que inspira las políticas públicas y empresariales dominantes en nuestro país. Estas políticas nos llevan a tener graves carencias sociales en materias como la vivienda, los servicios sociales, la sanidad o la educación.
59. Además, creemos que difícilmente un proceso soberanista logrará las adhesiones sociales necesarias entre las clases populares si sus necesidades laborales y sociales están fuera de la agenda de las fuerzas soberanistas o si se las maltrata desde los ámbitos institucionales gobernados por ellas o algunas de ellas: neoliberalismo y soberanismo son, en este sentido, incompatibles.
60. Como organización sindical abertzale tenemos tres objetivos estratégicos: mejorar las condiciones de trabajo de la gente, dando la máxima centralidad a la negociación colectiva; ser activos en la defensa de un modelo de sociedad más justo, y contribuir a la emancipación

nacional. Son tres objetivos que caracterizan el perfil de nuestra militancia que constituyen parte de un mismo compromiso. Ser sindicalistas es nuestro modo de ser abertzales.

61. En Hego Euskal Herria debemos seguir profundizando en la consolidación de un sindicalismo reivindicativo, que goza de una representación ampliamente mayoritaria en la CAPV. En Navarra, alcanzada una considerable implantación y con expectativas de progresión, nuestro reto es ir ganando en referencialidad desde la acción sindical, para constituirnos en alternativa al sindicalismo de acompañamiento. Indudablemente, esta es nuestra mayor responsabilidad en la tarea nacional.
62. En Iparralde hemos hecho ya un recorrido con la Fundación Manu Robles-Arangiz que valoramos enormemente. Por un lado, se está apoyando el trabajo de los militantes progresistas y abertzales a través de tareas formativas, apoyo a proyectos de comunicación y con el centro inter-asociativo. Por otro lado, está nuestro compromiso con Laborantza Ganbara, iniciativa plenamente ilustrativa de lo que debería ser un nuevo Lizarra-Garazi, al menos para una organización como ELA.
63. Hasta alcanzar un escenario de normalización política ELA también va a seguir afianzando una posición activa propia contra la continuidad de ETA y sus acciones armadas así como contra las políticas antiterroristas que violan derechos humanos individuales y colectivos (libertad de expresión, presos y presas, participación política...). Es necesario y posible denunciar la vía armada al mismo tiempo que negarse radicalmente a dar cobertura al pacto antiterrorista que ha reducido el estado de derecho al imperio de su ley, acabando con la separación de poderes y las garantías en materia de libertades políticas y derechos fundamentales. Se trata éste de un espacio que nos gustaría no ocupar en solitario. ELA considera fundamental no dejarse atrapar por una estrategia que aprovecha las acciones de ETA para imponernos una agenda ajena a la nuestra, como es la de renunciar al cambio político.
64. ELA -consciente de las contradicciones presentes- considera finalmente que el movimiento sindical abertzale, que tan activamente contribuyó a hacer posible el escenario abierto por la declaración de Lizarra-Garazi, debería realizar un esfuerzo ejemplar en la dirección que se apunta, haciendo posible un sindicalismo reivindicativo que pueda vincular el proceso nacional con las aspiraciones de la clase trabajadora.

## **Notas**

- 1 Discurso de Jose Elorrieta. Gernika, 18 de octubre de 1997.
- 2 Ponencia del X Congreso confederal de ELA, 03.120.
- 3 Ver, especialmente, la Ponencia del XI Congreso de 2004.
- 4 Preparar la confrontación democrática para ganar la soberanía, documento de trabajo del Comité Nacional de 12 de setiembre de 2005. Trabajar el espacio social y político por la auto-determinación, Resolución del Comité Nacional de 11 de junio de 2007. Lizarratik Garazira, indarrak biltzeko bidea, intervenciones del acto realizado con ocasión del décimo aniversario del acto de Gernika, de 10 de octubre de 2007.
- 5 Un futuro de progreso y libertad, 7.1 y 7.2. Resolución del Comité Nacional del 6 de marzo de 1992.